



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°068/2015 DAE, DE FECHA AGOSTO 20 DE 2015, QUE CONCEDE BECA ESTUDIOS PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, CONYUGES E HIJOS (AS) DE LOS MISMOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2015, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 17 de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 122/2015 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N°023/SU/2009, de fecha 16 de octubre 2009 que deja sin efecto Decreto N°022/SU/2009 de fecha 14 de agosto 2009 y oficializa nuevo texto modificado el "Reglamento de Beca de Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos".

2.- La Resolución N°068/2015 D.A.E, de fecha agosto 20 de 2015, que concede Beca Estudios para Funcionarios (as) de la Universidad de Magallanes, Cónyuges e Hijos (as) de los mismos, por el año académico 2015, a los alumnos que se indican.

3.- La Resolución N°1190/VRA/2015, de fecha octubre 26 de 2015, que autoriza Retiro Temporal por el año 2015, al alumno de la carrera de Medicina Sr. Guillermo Alejandro Smith Paredes, Rut.19.424.189-5.-

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°068/2015/DAE, DE FECHA AGOSTO 20 DE 2015, ANULANDO BECA HIJO DE FUNCIONARIO UMAG, POR PRESENTAR RETIRO TEMPORAL POR EL AÑO 2015, SEGÚN RESOLUCIÓN N°1190/VRA/2015, AL ALUMNO QUE SE INDICA:

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2015
1	SMITH PAREDES, GUILLERMO ALEJANDRO	19.424.189-5	MEDICINA	\$4.228.000.-

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2015
1	SMITH PAREDES, GUILLERMO ALEJANDRO	19.424.189-5	MEDICINA	\$0.-



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N°122/2015 D.A.E., DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento




RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

